

Santander, 12 mes... 8rs.  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Juéves 13 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1505

## ADVERTENCIA

En nuestro deseo de que alcance el mayor número posible de suscripciones el periódico que con el título de *El Carnaval*, va a publicarse en París á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Levante, y atendiendo á los deseos que algunas personas nos manifiestan, abrimos desde hoy la suscripción, exclusivamente para esta capital, en las oficinas de *La Voz Montañesa*.  
 El precio del número es una peseta y el pago se satisfará al hacer el encargo.

## LOGICA CONSERVADORA

Los periódicos defensores del ministerio vienen lamentándose de que las diferencias surgidas entre los liberales-conservadores, han sido la causa de que no se haya podido discutir el proyecto de abolición de la esclavitud presentado por el gobierno antes de que se llevara á efecto el enlace régio, lamentos que son muy naturales cuando, como acontece con el motivo que los origina, puede aun proporcionarse el disgusto mayúsculo, ó sea el de abandonar la mesa del presupuesto.

Pero, entre los colegas á quienes nos referimos, debemos hacer especial mención de la *Gaceta Universal*, toda vez que este, en un artículo que tiene por cabeza *Habia de suceder*, califica de anómala la division surgida, por aparecer de la misma que los conservadores de siempre, como son los señores Cánovas, Toreno y Orovio y otros acepten soluciones liberales como las del citado proyecto, y en cambio el revolucionario Sr. Romero Robledo sea hoy el sostenedor de las doctrinas que aquellos defendieron siempre.

Que la actitud adoptada en el particular por unos y otros de los disidentes y no disidentes es anómala, no hay quien lo ponga en duda; pero no era de extrañar, por otra parte, que, bien en este como en otro asunto de la misma importancia, surgiese alguna disidencia, toda vez que el actual partido liberal-conservador carece de doctrina á que ajustar sus actos, y, por consiguiente, se halla fraccionado en grupos que solo obedecen á determinados hombres. De aquí que las rivalidades y oposiciones obedecen, en la mayoría de los casos, á miras estrechas de ambición y de vanidad, y por consiguiente que no son fáciles de conjurar.

Pero si en esto convenimos con la *Gaceta*, no encontramos severidad en otras de sus apreciaciones, considerando injusta la division provocada y sostenida por los *húsares*, toda vez que han sido muy mal tratados por el actual gobierno muchos de los amigos del señor Romero Robledo.

Empero, lo que procuran todos los periódicos ministeriales es rehuir el debate respecto á que, si anómala consideran la division provocada por el señor Romero Robledo, fundándose en que este no debe ser el sostenedor de las doctrinas conservadoras, cuando siempre ha sido revolucionario, discurren aquellos con un poco de lógica, y se convencerán de que, por análogas razones, tampoco los conservadores de hoy son los autorizados para llevar á cabo la abolición de la esclavitud, cuando constantemente la vienen combatiendo y constituye el sostenimiento de la misma una de las bases de su credo político.

Esta conducta si que es verdaderamente anómala y sin ejemplo conocido.  
 El daño que se causa al sistema parlamentario con actos tan poco basados en el respeto que deben guardar y hacer guardar á las doctrinas, no tiene apreciación; y de aquí que hechos de tal naturaleza sean ejemplo perpetuo de inmoralidad política.

Las reformas basadas en principios políticos consignados, por ejemplo, en el credo democrático, solo deben plantearse por los mismos demócratas, y al efecto el gobierno actual, ante la necesidad de plantear la abolición de la esclavitud, como las demás reformas económicas que tiene en cartera, ha debido abandonar el poder y aconsejar que fuera llamado el partido más liberal de la situación, el constitucional, por ser el que con más legítimo derecho puede llevar á efecto las reformas liberales que haya que realizar en la Isla de Cuba.

Pero combatir uno y otro día las soluciones liberales, votar leyes y más leyes que tienen por objeto afianzar más y más al partido liberal conservador, y pretender hoy plantear las reformas de Cuba que pertenecen al credo democrático, es lo más anti-constitucional que se ve y de todo punto grave, por el efecto mo-

ral que causa el ver que ante un día más de poder sacrifica un partido su historia, su deber y hasta su conciencia.

Y lo extraño es que el Sr. Cánovas, que tanto aspiraba á formar los dos partidos que habian de turnar en el poder estableciendo el juego necesario de las instituciones, no aconseje al general Martínez Campos que las reformas de Cuba no debieran llevarse á efecto por los liberales conservadores, sino por los constitucionales.

Pero cosas estamos viendo que, no solo no se explican, sino que carecen de buen sentido, y una de ellas es la disidencia surgida, y que el hombre de menos talla política que el señor Cánovas y Martínez Campos, se haya impuesto hasta el punto que, al decir de la prensa, al temor de la decision de los húsares ha sido aplazada la votacion del referido proyecto de abolición.

El resultado, no lo duden los ministeriales, será mañana el mismo que hoy debiera haberle al citado proyecto, con la exposicion de que pudiera tal vez acontecer que la decision de los constitucionales de no querer ya aceptar el poder, fuera un hecho resuelto.

Por eso concluimos diciendo lo que al principio: lógica conservadores, lógica.

## LO DE SANTANDER.

Conocida ya de nuestros lectores la reseña de la sesion celebrada por la diputacion provincial, en la que se trató del asunto de las irregularidades que se dice se han cometido en esta administracion económica, nos parece oportuno insertar íntegra la proposicion presentada pidiendo el nombramiento de una comision que se dirija al señor ministro de Hacienda, para que disponga la traslacion á esta capital de un delegado especial encargado de abrir una informacion sobre los hechos que se atribuyen á dicho centro administrativo.

Hé aquí los términos en que la indicada proposicion está concebida:

### PROPOSICION.

«Considerando que V. E. se ha dignado aprobar y aplaudir las gestiones de la Comision provincial para la averiguacion y castigo de las informalidades y abusos que, segun voz pública, se cometen en la administracion económica de la provincia.

Considerando que, así V. E. desea ciertamente el mejor y más breve resultado de las mismas gestiones, tanto para el castigo de los culpables cuanto para que se declare lo antes posible la inculpabilidad de los empleados probos y dignos del centro referido.

Considerando que la autoridad de V. E. ha de conseguir el propósito indicado mejor y más brevemente que la que puedan tener los vocales de la Comision provincial.

Proponemos á V. E. se sirva nombrar una Comision de los señores diputados que en nombre de V. E. se dirija al excelentísimo señor ministro de Hacienda en solicitud de que disponga que se traslade á esta ciudad un delegado especial para abrir y hacer ó practicar una informacion sobre el servicio que se presta en la administracion económica de la provincia.

Santander 11 de Noviembre de 1879.—Manuel Polanco y Crespo.—Francisco de Insauti.—Fernando Muñoz.—Arturo Pombo.—Antonio Bustamante Casaña.—Belisario de la Cárcova.—Joaquín Caller.—Andrés Lanuza.—Juan J. Zorrilla.—Ricardo de las Cuevas.—Pedro Fernandez Campa.—Tomás Fernandez Hontoria.—Francisco de la Banda.—Nicolás de Oruña y Miranda.—Isidro Mancina.—Evaristo del Campo.—Víctor María Cedrún.—Vicente Aparicio.—Salvador Gutierrez.—Agustín Cortines.»

Esta proposicion fué aprobada, nombrándose á los señores Cárcova y Polanco para componer la comision que se indica. Tambien se acordó escitar el celo del señor gobernador civil y de los senadores y diputados á Cortes por la provincia para que secunden y apoyen las gestiones de la diputacion en el asunto.

### Hechos políticos.

¡Bien por el ayuntamiento de Madrid!  
 Se ha empeñado dicha corporacion en que se gasten dos millones en pólvora y luminarias, y no hay medio de hacerle desistir de su propósito.

Léase lo que nuestro corresponsal nos escribe:

«El concejal Sr. Cervera, en la sesion que el ayuntamiento celebró ayer, como individuo de la comision de Hacienda, presentó voto particular al dictámen de dicha comision, pidiendo que no se distraiga fondo alguno para invertir en fiestas públicas, proponiendo en su lugar al ayuntamiento que, para responder con un acto de cortesía á la noble actitud de la nacion francesa, acuerde se tomen 50 000 números ó más del periódico ilustrado *El Carnaval*, cuyos productos se destinan al alivio de los millares de familias que se ven sumidas en la miseria por efecto de aquel devastador siniestro.

El Sr. Poó rechaza el expresado voto particular y se declara intransigentemente partidario de que las enormes sumas presupuestadas se gasten en fiestas y no en el benéfico objeto propuesto por el Sr. Cervera.

El Sr. Moreno Elorza presenta y defiende una proposicion de *no há lugar á deliberar* del voto en cuestion, siendo aprobado por 28 votos contra 8.

La minoría ha presentado hoy una proposicion comprensiva del citado voto particular, la cual nadie duda que será desechada. Dícese que, llegado este caso, dicha minoría protestará del acto y se retirará de su puesto para no volver.

En los círculos políticos háblase mucho de este incidente, que, por lo visto, va á meter ruido.»

Y tanto! Como que se trata de cohetes, de bombas y de explosiones artificiales.

Agradecido debe estar el pueblo de Madrid á lo bien que administra aquel ayuntamiento los intereses del vecindario.

De la carta de nuestro corresponsal recibida ayer:

«Esta mañana el presidente del Congreso visitó al Sr. D José de Posada Herrera, á quien prodiga todo género de distinciones.

En el momento en que escribo estas líneas no se ha trascurrido nada de lo que haya ocurrido en la precitada visita, y que no deba de estar destituida de interés político.

La circunstancia de que el Sr. Martínez Campos fuese en un cochecito de plaza, hacia decir á un diputado andaluz que la visita habia sido de *tapadillo* y que debia tener sus *intrínquilis*».

La ocurrencia del diputado andaluz tiene mucha gracia.

Pero más tendria de seguro lo que el señor Posada Herrera le diria al general Martínez Campos durante la conferencia de *tapadillo*.

Damos las más expresivas gracias á todos nuestros colegas, tanto locales como de fuera de esta capital, que han dado la noticia de nuestra denuncia, acompañándola con frases dictadas por el más cariñoso y noble compañerismo.

Nosotros deseamos no corresponder en la misma forma á su buena amistad, porque esto seria señal evidente de que habian sufrido algun lamentable contratiempo.

Nos dice nuestro corresponsal:

«Como comunicó á V. en la semana anterior, parece ya fuera de duda que las careadas reformas administrativas de Cuba quedan aplazadas para despues del casamiento, con el fin de ganar tiempo y ver si los disidentes de la mayoría vienen á una comun inteligencia y se conjura la tormenta que se cierne sobre el ministerio.

Los amigos de este esperan las noticias que pidieron á la Habana al propio tiempo que comunicaron el proyecto de la abolición de la esclavitud, segun manifesté á V. por aquel entonces, pues creen que han de hacer cambiar la opinion de los descontentos.

Los diputados por aquella apartada provincia que combaten los términos con que se quiere llevar á cabo la abolición, esperan noticias de nuestra gran Antilla que, en su concepto, han de justificar su actitud, y las presentarán á la consideracion de las Cortes, como contrapeso á las que exhibirá el gabinete.»

El aplazamiento de las reformas, por lo pronto, significa que los *húsares* han conseguido intimidar á la mayoría con su actitud belicosa.

Ufano debe estar el señor Romero Robledo de la importancia que esto le da como jefe del escuadron.

¡Firmes!

Ayer por la mañana, cuando salia de la imprenta con el periódico recién tirado uno de nuestros repartidores, fué detenido por un inspector de orden público, que hizo llamar á dos transeuntes para que sirvieran de testigos y pudieran dar fé de la hora en que cemenza-

ba á repartirse nuestro diario, con el fin sin duda de que, si no habian transcurrido las dos horas que la ley señala entre este acto y la entrega en el gobierno civil de un ejemplar del mismo dia, imponernos el castigo que á esta falta corresponde: al menos así nos pareció.

Mucho celebramos el exquisito celo que en este asunto se ha empezado á desplegar. ¿Quién sabe si, en vista de una sorprendente transformacion, nos veremos muy en breve precisados á decir con el adagio: «No hay mal que por bien no venga», si, cual esperamos de tan celosa inspeccion, se consigue, al mismo tiempo, que el vecindario se vea libre de ganchos, timadores y otras gentes que en el dia le tienen en constante disgusto?

Si así sucede, nosotros daremos por bien empleadas vuestras vejaciones y hasta la singular predileccion de que estamos siendo objeto.

Nuestro estimadísimo colega democrático *La Union*, hablando de la denuncia de que acabamos de ser objeto dice lo siguiente:

«Esta denuncia es tanto más incomprensible y extraña, cuanto que ni los sueltos, origen de ella, dicen nada, que ya no hayan dicho con frases mucho más enérgicas casi todos los periódicos de Madrid y provincias, como hemos manifestado, ni en el gobierno civil podria ignorarse que en el mismo número denunciado y secuestrado se publicaba un importantísimo acuerdo de aquella comision provincial, la cual ha pedido al gobierno envíe á Santander una comision investigadora para que se depuren y corrijan las irregularidades que se suponen existen en aquella administracion económica.

Parece lo más natural que el señor gobernador de la provincia, como celoso defensor de la moralidad administrativa, fuese el más interesado en que el acuerdo de la citada comision se publicase y conociera, ya que las irregularidades en cuestion no datan de ayer, puesto que *El Liberal* se ocupó en ellas hace ya tiempo.

Nuestro estimado colega de Santander, subsanando este olvido de la autoridad y comprendiendo cuánto interesa á esta dependencia que el acta de la sesion celebrada el dia 7 por aquella diputacion sea de todos conocida, ha tenido la buena idea de reproducir el acuerdo de la comision en su número del dia 9, ó sea el posterior al denunciado, y que nosotros reproduciremos mañana, porque merece ser conocido.

Nuestro estimado colega de Santander, despues de dar cuenta de sus tribulaciones, termina con estas palabras.

«Por último; debemos declarar y declaramos, en vista de la tempestad que se desencadena contra nosotros, que no por eso decaerá nuestro espíritu un ápice, y que seguiremos siendo, como hasta aquí, enérgicos y celosos defensores de la MORALIDAD, de la JUSTICIA y de la DEMOCRACIA.

Lo decimos muy altamente para que se nos oiga.»

Nosotros, que lamentamos los contratiempos inmerecidos de *La Voz Montañesa*, aplaudimos su actitud y la estimularemos, si hubiese menester de estímulo, á perseverar en ella.»

Agradecemos muchísimo á nuestro simpático colega madrileño el interés con que se ocupa de la *inundacion* que acabamos de sufrir y las apreciaciones justísimas que hace en las líneas que dejamos copiadas.

La denuncia es incomprensible y extraña en opinion de nuestro colega.

Conste.

Dice *El Globo*:

«Ha sido denunciado el periódico *La Voz Montañesa*, de Santander, habiéndole impuesto además el gobernador la multa de 50 pesetas.»

Gracias, compañero.

«Máscara cubre á Manila,  
 ¿quien hoy llaman las gentes  
 Negocio de suma y sigue  
 Insoluble en lo presente;  
 ¿o cual dice traducido  
 pagatis lucis: ¡CUESTE!

Este acróstico no es nuestro, es de *El Mundo Político*, para lo que ustedes gusten mandar.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Lo consigna con mucha oportunidad un periódico de la mañana. Decididamente parece aclimatarse en Madrid la

costumbre de consagrar con preferencia los días festivos á las solemnidades de la ciencia y á la difusión de esta en el pueblo. Ejemplo al canto; anteaer, la Sociedad Geográfica de Madrid, el Fomento de las Artes, la Sociedad Abolicionista, Ateneo Mercantil, el Conservatorio de Artes y Oficios, la Sociedad Escolar Mercantil y la Asociación para la enseñanza de la mujer, verificaron juntas ó conferencias, inauguraron cursos ó celebraron reuniones; todo lo cual evidencia que el progreso cunde; que el trabajo intelectual se va santificando, y que, poco á poco, nos acercamos á una era de regeneración, necesaria, despues de todo, si hemos de marchar al compás de las sociedades modernas.

Pero no paró aquí el vértigo, llamémosle así, de las reuniones; ayer hubo Consejo de ministros, de cuyo alcance se enterará V. por el extracto ó relación que de él traen todos los periódicos; por la tarde cabildos numerosos, exploraciones, espionaje y conferencia larga y tendida, motivada por los asuntos del día, entre los Sres. Silvela y Romero; por la noche reunión, y por cierto muy numerosa de húsares en casa de su jefe, reunion que tuvo su importancia no tanto por el número de los presentes como por los que se hicieron representar, y por último, discusiones á la misma hora en el ministerio de Hacienda sobre la información para la reforma arancelaria en la cuestión de los tejidos de lana. El mismo periódico dice, y es verdad, que la concurrencia fué mucha, pero compuesta más de personalidades ilustres en la materia é interesados en los debates, que de curiosos.

Ayer tocó el turno á la escuela proteccionista, que desarrolló su tema, en sus varias manifestaciones expresado, con habilidad y con gran copia de razonamientos. Hoy animará el debate la escuela libre-cambista, que ha auido presurosa al llamamiento. Ayer sesion en el ayuntamiento, que duró más de cuatro horas, teniendo que dejar para la extraordinaria, que se celebrará esta noche, gran parte del programa de festejos propuesto por la comision. Así y todo, hubo su disgusto mayúsculo ocasionado por la retirada del salon de algunos concejales: empeñados en que, mejor que en gastar millones en festejos, debiera ocuparse el ayuntamiento en empresas de utilidad pública á que á la par darian ocupacion á multitud de operarios. La cosa quedó en tal estado, buscándose despues un acomodo que considero de fácil realizacion.

Y siguen las reuniones. Esta tarde á las tres estaba citada la prensa de Madrid en una de las salas del Congreso para tomar acuerdos en el doble sentido humanitario y patriótico de que hablé en la mia de ayer; para las cuatro estaba tambien citada en la secretaría del propio Congreso la comision que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil; mañana, como si volviéramos á empezar, nueva reunion de la comision del Senado que entiende en el de abolicion (sic) de la esclavitud, á fin de hacerse cargo de algunos de los muchos documentos que han perdido al ministerio con el objeto de estudiarlos, creo muy detenidamente, porque al gobierno no conviene, segun las últimas noticias, que marchen á escape; para mañana tambien se ha señalado la vista en la célebre causa sobre asesinato del malogrado general Prim, y para mañana, en fin, están citados en el ministerio de Hacienda, en virtud de las reales órdenes que, firmadas por el señor marqués de Orovio, aparecieron en la *Gaceta* de anteaer, los representantes de las provincias con objeto de informar al gobierno sobre las reformas arancelarias de los trigos, harinas y azúcares ahora que se proyectan para Cuba.

Excepto alguno que otro periódico ministerial que por razon de su cargo háse visto precisado á hacerlo, bien que tímidamente, debo consignar aquí que ni uno siquiera de oposicion ó independiente, ha encontrado plausibles ni oportunos, aunque no fuera más que por la perentoriedad de los plazos, los citados decretos.

Aparte de que el gobierno puede regalarnos una segunda edicion de lo sucedido con la comision de reformas de Cuba, el dictámen de la mayoría, de la cual ha corrido borrasca, ellas revelan de una manera tristemente elocuente que, á pesar de su inmensa gravedad, á pesar de haber sido causa de una crisis política, y á pesar tambien de traer un barullo y una cizaña pocas veces vistos en el mundo de la política, el gobierno carece de criterio propio en tan árdua cuestion, lo que no deja de ser altamente significativo á la altura á que han llegado las cosas. Prueba, además, que los rumores de hoy, favorables á un aplazamiento para aplacar en algun modo las iras de Romero á costa del ministerio mismo, son fundados; y si es así, como todo induce á creerlo, aunque á la postre traiga consecuencias más desagradables para Martínez Campos, que verás forzado á transigir en todo, si no quiere dejar el poder, ¿por qué se ha comprometido con los diputados cubanos? Y si se ha comprometido, ¿qué se ha comprometido si no tiene formada opinion?

Se asegura, por otra parte, que el marqués

de Orovio es de todo punto contrario á las reformas arancelarias que se proyectan para Ultramar. Luegr, á qué se presta á esa reunion convocada para mañana?

En verdad que el problema va intrincándose de tal modo que pronto no va á entenderse nadie. Y esto sucede á los siete meses de resuelta la crisis. ¿Quién habia de creer que nos encontraríamos peor que estábamos?

*Ultima hora.* Las carreras de caballos, á las que, como á las del domingo, ha acudido mucha gente, han quitado importancia al Congreso, donde se reflejan, sin embargo, las impresiones del día favorables, como he dicho, á un splazamiento en las reformas cubanas.

Pero en el salon de conferencias cunde, por lo que he visto, la creencia de que el remedio será peor que la enfermedad.

El entusiasmo de algunos ministeriales principia á ceder algun tanto, y en cambio sube mucho el de los húsares, cada vez más envaletonados por la influencia que cobra y por el temor que inspira su jefe.

A pesar de todo, las conferencias no cesan, y de una en que ha figurado Posada Herrera se habla con variedad, si bien los más convienen en atribuirle importancia.

De resultas, los centralistas están sumamente inquietos.

Con todo, la sesion ha tenido su importancia, no tanto por las enmiendas presentadas al ferro-carril del Noroeste, como por la contestacion terminante que al general Salamanca ha dado Martínez Campos de no haber contraido compromiso alguno con el convario del Zanjon, y que las reformas no tendrán más inspiracion que la de su conciencia.

La declaracion ha sido muy comentada, y, en general, ha sido muy bien recibida, siquiera no sea más que por el contraste que ofrece.

**Noticias.**

Suscripcion general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundacion. Distrito del Instituto.

	Rs.	Cs.
D. Miguel Rico.....	20	
Sra. de Arriaga.....	4	
D.ª María Ruiloba.....	1	
D. Antonio Junco.....	2	
Ramon Mazon.....	4	
Juan Omeñaca.....	8	
Simon Diez.....	1	
Antonio Caeto.....	1	
Juan Ramon.....	20	
Fernando Bolivar.....	40	
José Jesús.....	20	
Sra. Viuda de Julian Perez.....	40	
D.ª Nicasia Llano.....	10	
D. Valentin Franco.....	40	
Javier Riancho.....	20	
Las estanqueras.....	4	
D. Galo Vaqueru.....	4	
D.ª Antonia Martínez.....	1	
D. Juan María Ruiz.....	1	
D.ª Hilaria Gibaja.....	4	
Antonia Martínez.....	2	
D. Juan Paromí.....	2	
D.ª Emilia Esmil.....	8	
D. Gregorio Fernandez.....	8	
D.ª Evarista Portilla.....	10	
D. Bernardino Cordero.....	12	
D.ª Presentacion Velarde.....	20	
D. Francisco Casina.....	20	
D.ª Juana Diez.....	4	
D. José Rumayor.....	4	
D.ª Manuela Cuerno.....	4	
D. Domingo Fernandez.....	20	
Celedonio Velarde.....	4	
Bartolomé Mantecon.....	1	
Manuel Palas.....	20	
D.ª Antonia Pardo (cieguy pobre).....	4	
Francisca Ponton.....	1	
Cipriana Coria.....	1	
Joséfa Gomez.....	1	
D. Antonio Navarro.....	1	5
Ildefonso Gútiz.....	1	
D.ª Marcela García.....	1	
D. Francisco Lopez.....	1	
D.ª Antonia Ruiz.....	1	25
María Maño.....	1	
D. Joaquin de Toca.....	60	
Apolinar Diaz.....	4	
D.ª Juana de San Emeterio.....	1	
Feliciana Argüeso.....	1	
Jacoba Abad.....	4	
Dominica Portilla.....	1	
Rogelia de Dios.....	4	
Ramona Mendez.....	3	
D. Celestino Caballero.....	1	
Pedro Caballero.....	1	50
D.ª Basilia Ortiz.....	2	
Ignacia Gonzalez.....	1	
Una niña pobre, pero de mucho sentimiento.....	25	
D.ª Concepcion Silva.....	4	
María Abascal.....	1	50
Una bienhechora.....	1	
D. Ramon García.....	2	
Miguel Delgado.....	1	
D.ª Elvira Garay.....	1	25
D. Francisco Bonera.....	20	
D.ª Gavina Ruiz.....	2	

D. Eugenio Liemo.....	8
D.ª Teresa Setien.....	1
Antonia del Campo.....	1
D. Antonio Gomez.....	8
D.ª Baibina Molina.....	2
Dos bienhechoras.....	2
D.ª Carmen Viña.....	2
Manue'a Gutierrez.....	1
Benigna Ortiz.....	4
D. Antonio Azpiszu.....	4
Romualdo Martinez.....	1
D.ª Victoria Cantoya.....	1
D. Juan Solana.....	2
D.ª Micaela Vega.....	2
D. Lorenzo Sarabia.....	2
José María Sanchez.....	2
Federico Yama.....	2
Pedro Arnuero.....	2
Manuel Alonso.....	1
Juan Antonio Perez.....	10
Cristóbal Alvilla.....	10
Isidoro Mendizábal.....	1
Francisco Campo.....	2
Bernabé Arehetegui.....	1
Domirgo Calderon.....	1
Luciano Múgica.....	1
Una criada.....	25
Paul'a Fernandez.....	25
D. Jacinto Arguiñama.....	2
Juan Raba.....	2
Jacinto Zato.....	1
Leon San Juan.....	2
D.ª María Canales.....	25
Josefa Barquin.....	25
D. Julian del Castillo.....	2
Joaquin Diego.....	25
D.ª Antonia Maeda.....	50
Lucía Ruiz.....	25
Juana Fremami.....	20
D. Pedro Portilla.....	4
Abelardo Balañas.....	4
Blás Perez.....	1
Francisco Vidal.....	4
Florentino Cid.....	1
Luis Revuelta.....	1
Epifanio Ortega.....	50
D.ª Javiara Esilla.....	4
Mariana Vega.....	25
Lucía Gutierrez.....	25
D. Bernardo Gutierrez.....	50
Ramon Martin.....	2
Benigno Gándara.....	8
D.ª Filomena Vega.....	4
Maximino Gándara.....	4
D. Benito Isla.....	1
Fernando Abascal.....	1
Canuto Acebo.....	2
D.ª Juana Gonzalez Villamil.....	1
Simona Seiz.....	50
Saturnina Gutierrez.....	1
Magdalena Peña.....	1
D. Juan Baza.....	10
Una Viuda.....	1
D. Inocencio Peña.....	6
D.ª Martina Cabarga.....	4
Francisca Ruiz.....	1
Josefa de Otero.....	2
D. Joaquin Junco.....	10
Vicente San Cifrian.....	20
Eusebio Ortalaza.....	4
Silverio Lopez.....	4
Francisco Diez.....	4
Eloy Nieto.....	20
Pedro Castañeda Hermano.....	20
F. J. H.....	20
Manuel Gutierrez.....	8
Pedro Carrie.....	8
<b>Total.....</b>	<b>802 80</b>

Por esta administracion económica se ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia para que en un breve plazo se presenten por sí ó por persona debidamente autorizada á recoger las cédulas personales de sétima clase que hubiesen menester para repartir en sus respectivos municipios.

Se halla vacante el estanco de Navajeda, ayuntamiento de Entrambasaguas. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta administracion económica antes del 26 del corriente.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para doña Julia Ibañez, de esta ciudad.

No el sábado, sino mañana se celebrará en el teatro, por la sociedad dramática *Serra*, la funcion de que se viene hablando á beneficio de los inundados de Levante.

Las obras que definitivamente han de penerse en escena son estas: *Marinos en tierra*, *Roncar despierto* y *A primera sangre*.

Esperamos que un numeroso público ayude á la representacion y que los apreciables jóvenes que en ella toman parte alcancen muchos y merecidos aplausos.

Mañana á medio dia se celebrará en el salon de sesiones del ayuntamiento la segunda subasta de las obras de reparacion de la carretera antigua á los almacenes del ferro-carril, en Maliaño.

Hoy, dia de moda, se celebrarán en el café

del Ancora dos conciertos en la forma siguiente:

- De cinco á siete de la tarde.*
  - 1.º Sinfonia del Barbero de Sevilla—Ros-sini.
  - 2.º Terceto de la ópera *Zucrecia*—Donizetti.
  - 3.º Noveno concierto—Beriot.
  - 4.º *Alla Stella confidente*, romanza—Rovandi.
  - 5.º *Reina de las aguas*, walse—Lamothe.
  - De ocho y media á once de la noche.*
  - 1.º Sinfonia de *Marta*—Flotow.
  - 2.º *Serenata*, leyenda Valaca—Braga.
  - 3.º *Lamentos de un preso*, walse—Chueca.
  - 4.º *Fantasia ó Scena* de baile—Beriot.
  - 5.º Duo de la ópera *Puritanos*—Bellini.
  - 6.º *Fantasia sobre motivos del Rigoleto*—Alard.
  - 7.º *Vuelta al mundo*, Walse—Metra.
- Nota. A última hora se ha contratado al Sr. Augusto Siboni, señora y niña, que debutarán esta noche ejecutando algunas piezas de canto, con acompañamiento de armoni-flute y concertino.

Anoche se abrió al público por primera vez el nuevo café *El Central*, que se ha instalado en la calle de los Santos Mártires.

La sala está decorada con sencillez y gusto, siendo nuevo y elegante todo el mobiliario y ofreciendo en conjunto un excelente golpe de vista.

El servicio del café, bebidas y refrescos es de primera calidad.

Creemos que este establecimiento llegará á ser uno de los más concurridos, por las buenas condiciones que reúne y el deseo de agradar al público que hay por parte de sus dueños. Mucho celebraremos que así sea.

Mañana publicaremos la suma total obtenida en las dos funciones dadas últimamente en el teatro á beneficio de las provincias de Levante.

Parece que existe el pensamiento de significar al señor cónsul francés en esta plaza, el día mismo que se verifique en Paris el gran festival á beneficio de los pueblos inundados, la inmensa gratitud que merece por parte de los españoles la conducta digna y generosa de Francia, que nos obliga á perpétuo y justo reconocimiento.

No es cierto que se trate de dar una nueva funcion en el teatro por los periodistas, ni menos que tenga un objeto distinto al de las anteriores.

Verdad es que se pensó repetir la funcion del domingo, con algunas novedades, á beneficio tambien de los desgraciados de Levante, pero luego se ha desistido por obstáculos difíciles de vencer.

Era tal la *flojera* de que se hallaba poseido ayer un individuo en la calle de los Santos Mártires, que fué preciso conducirlo en una camilla, completamente privado de razon y hasta del habla, á la casa de socorro y despues al hospital.

La comision de la prensa valenciana que se encuentra en Murcia distribuyendo donativos ha acordado contribuir con cinco mil duros para la construccion de casas.

La causa del general Lagunero ha sido elevada á plenario, y parece que se verá pronto en consejo de guerra.

En toda la Isla de Cuba se están haciendo crecidas suscripciones para alivio de las desgracias producidas por las inundaciones en la Península. En la Habana se ha encargado el Banco de los señores Barbon y compañía de recibir y enviar á España las cantidades que se destinan á aquel objeto humanitario.

El cardenal Bonaparte ha ofrecido al señor cardenal Benavides, presidente de la junta directiva de la suscripcion del vecindario de Madrid, una preciosa casulla que estrenó el papa Pio IX y que está tasada en 50.000 francos, por los ricos bordados y la pedrería de que está adornada.

Parece que el comité ejecutivo tiene el pensamiento de rifar esta preciosa alhaja entre los eclesiásticos españoles, al precio de dos reales billete. No dudamos de que la rifa dará cuantiosos resultados.

Ya están contratadas las cuadrillas de *tocadores*, *cantaores*, *bailaores* y *toreros* reclamados por el marqués de Molins á nuestras autoridades, con objeto de dar mayor brillantez á la fiesta que el pueblo de Paris trata de celebrar en el Hipódromo, dentro de muy pocos días, á favor de nuestras provincias de Levante.

El Sr. D. Luis Santa Ana acompañará á las distintas comparsas hasta Paris muy en breve.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Carvajal explanó ayer su interpelacion ocupándose extensamente de la situacion politica de Europa, del viaje del rey a Arcahon, de las alianzas internacionales y de la politica de España con Joló y Africa.

ALCANCE

Berlin 11. El gobierno alemán ha dictado severas medidas para evitar la propagacion de la filoxera que se desarrolla en varios viñedos de las provincias.

Paris 11. Son considerables los pedidos que de toda Francia y de muchos puntos del extranjero se han hecho del periódico ilustrado, que se publicará a beneficio de las victimas de las inundaciones de España.

Berlin 11. El señor de Saint Vallier, embajador de Francia en esta corte ha ido a Barcin con el objeto de visitar al principe de Bismark.

San Petersburgo 11.

El «Diario Oficial» publica una carta del czar de Rusia, admitiendo la dimision presentada por el conde de Schvaloff, embajador de Rusia en Londres, y concediéndole la condecoracion de la orden de Wladimiro de primera clase.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 12.

Table with financial data: Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 12.

Table with financial data: 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Londres, al 29 de Enero de 1880, 47-80; contra Valencia, a 8 div., 1/4 beneficio. A 60 div., 47-77 1/2. Al 12 de Diciembre, 47-67 1/2. Al 8 de Diciembre, 47-40. Madrid, 8 div., 1/8 daño. Salamanca, 10 div., 1/8 daño. Valladolid, 8 div., par. Santander 12 Noviembre 1879.—El Adjunto de tarro, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta inglesa Delphine Desouse,

114 ts., c. Meleger, de Newport con 193 388 kilogramos carbon a la orden.

Goleta inglesa Eagle, 165 ts., c. Williams, de Swansea con 234.480 kilogramos carbon a D. Carlos Saint Martin.

Fragata noruega Atthes, 489 ts., c. Woch-won, de Bforneborg con 14.090 tablones a los señores Pardo, Saro y compania.

Goleta danesa Alfredo, 80 ts., c. Chistemen, de Klaking con 109.242 kilogramos bacalao a D. M. Mcwinkel.

Goleta noruega Willar, 102 ts., c. Magnurzen, de Bergen con 138.828 kilogramos bacalao a D. M. Mcwinkel.

Corbeta noruega Observan, 240 ts., c. Lind, de Christiansund con 255 000 kilogramos bacalao a la orden.

De estos ha solicitado despacho de 85.000 kilogramos D. A. Crespo y compania.

Vapor Maria Isasi, 94 ts., c. Arrutia, de la Coruña y escalas con 6 fardos suela a los señores Ech garay y compania; 40 cascos sardina a D. R. Gonzalez; 46 tabales id. a los señores Hornilla y Lecuna; 20 cajas azucar a los señores Fernandez Sanz y compania, y otros efectos para varios.

Vapor Fernandez Sanz, 171 ts., c. Urresberrusta, de San Sebastian con 48 cajas jabon a los señores Torcida y Vallina, y otros efectos para varios.

Goleta Favorita, 47 ts., c. Lamela, de Corcubion con 372 bultos pipas sardina a D. Benito Altuna; 100 id. id. id. a los señores Almiñaque, Avendaño y compania.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 187 ts., c. Benguria, para Bilbao con 73 cajas azucar; jabon, tabaco y otros efectos.

Vapor Asturias, 362 ts., c. Alvarez, para Barcelona y escalas con 2 336 sacos harina, 500 id. maiz y otros efectos.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbitero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

MEYERER, presbitero.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de heia de lata de 1/2 libra, 1/2 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani Ila, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compania, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Degeneracion de la sangre.

En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe reaturar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable especifico vegetal es tónico y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despidie de la circulacion la materia morbida a la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion fisica.

Alcaldia de Santander

El lunes próximo 17 del que rige y a las horas de que se hará mérito, tendrán lugar en el salon de actos publicos de esta casa consistorial, los siguientes remates.

A las once de la mañana, el referente a la adquisicion de grava para servicios municipales.

A las doce de la misma, el relativo a la venta de varios árboles secos, propiedad del excelentísimo ayuntamiento.

Los expedientes de la concurrencia, se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaria municipal, durante las horas de oficina de todos los dias laborables, hasta el en que se celebren las subastas, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en las mismas.

Santander 10 de Noviembre de 1879.—El alcalde accidental, Isidoro Alonso.

A las once próximamente de

la mañana del martes 10 del corriente, en la casa de la calle de Velasco, número 7, se cayó a la de Daoiz y Velarde una alfombra.

Se suplica a la persona que la haya recogido, se sirva entregarla en la misma casa. 2-1

En Santander y su barrio de

Peña-Castillo, se enagena libre de todo gravámen la antigua finca de recreo y explotacion de la casa de los Velarres.

Tiene habitacion cómoda con capilla, cuadra, cochera, establo para vacas, aprisco para ovejas, gallinero, palomar, colmenar, un espacioso departamento cubierto de zinc y cerrado con tela metálica para conejera y otros animales, con dos hectáreas, 67 y siete áreas y cuatro centiáreas de tierra de buena calidad, más de mil árboles frutales de todas clases y estaciones: otros de adornos, glorietas con grandes piedras, agua potable buena, y otros accesorios. Las huertas están cerradas con antiguas paredes de mamposteria, excepto un prado anejo que lo está de piedra seca. Exposicion al Sur, entre las carreteras de Vizcaya y de Castillo, y a pocos metros del mar y del ferro-carril. Darán razon en Santander don Antonio Martinez, Ruamayor, 9, y el Director del periódico LA VOZ MONTAÑESA; y en Las Palmas de Gran Canaria el general don José Velarde. 4a1

Tarjetas al minuto.

Especialidad en timbres de colores y letras entrecruzadas. Membretes para cartas, sobres y oficios. Toda clase de papeles y sobres. Francisco Fons, Mercado de la Plaza Nueva, número 44, Santander.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina a la cuesta del Hospital.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticulturr, Arboricultura y Floricultura DE RAMON ESCALANTE HERMANOS

Venden toda clase de vegetales para la formacion de huertas, jardines, salones, canastillas, tiestos y balcones.

Remiten catálogos gratis a las personas que lo deseen. Reproducen toda clase de planos, trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado a jornal, a precios muy arreglados, ofreciendo a las personas que lo deseen todas las garantías necesarias. Calle de Magallanes y Peñas-Redondas. 8-1

Pérdida.

El domingo último por la mañana, se le extravió al que suscribe desde la Cuesta de la Atava, a la administracion de coches del señor Pedraja, una PETACA grande, bordada, con sus iniciales. Suplico encarecidamente al que la haya encontrado la devuelva en la citada Cuesta, número 17, panaderia de la señora viuda de Ruiz, donde recibirá una gratificacion o lo que tenga por conveniente reclamar.—Saturnino Omeñaca, 3-2

Se vende una casa con su

huerta cerrada, en el sitio más pintoresco de la ciudad: precio arreglado. Compania, 11, 2.º, darán razon. 10a2

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden tres pisos y bohardilla, que están situados en la casa número 15, duplicado, de la calle de Tetuan. En la misma casa, bodega, informarán. Sa5

Recuerdo oportuno

En esta época del año se recomienda el uso del aceite de higado de bacalao para reconstituir las naturalezas raquíticas, o de temperamento escrofuloso. Este maravilloso producto del reino animal, empleado con oportuni ad, particularmente en los niños, da excelentes resultados, librándolos de penosas enfermedades, a veces de fatales consecuencias, por descuido, o por no haberlo aplicado a tiempo.

Las madres de familia hallarán este precioso específico, que sigue vendiéndose, con toda su pureza, en la Drogueria de Saro, Tableros, núm. 5. En la misma casa existe constantemente un gran surtido de productos quimicos y farmacéuticos de toda confianza; así como específicos de legitimo origen, entre los que se hallan los indicad s para curar toda clase de catarros por tenaces que sean. Sa7

D. Juan Perez Montañana,

médico-cirujano, que por más de 15 años ha residido en la calle del Puente, se ha trasladado a la de Atarazanas, núm. 16, piso 1.º

Sigue dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades de mujeres y de niños. Consultas en su casa de doce a tres de la tarde.

ACEITE DE HIGADO DE LIJA

preparado por D. R. CORRAL Y LASTRA premiado con medallas de oro 1.ª clase, plata y bronce. Este aceite sustituye con ventaja al de higado de bacalao, por ser más rico en iodo y fósforo, menos denso y de olor y sabor nada repugnantes. Muchos enfermos que no pudieron usar el de bacalao, toleran perfectamente el de lija elaborado por el señor Corral y Lastra.

Se vende en la farmacia del Sr. Cagigal, Hernan-Cortés, núm. 2, y en las principales del reino y del extranjero. 12-3

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armomiums.

San José, 3, duplicado, piso 3.º Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.



# PLATERIA CHRISTOFLE

Recompensas obtenidas en la Exposición Universal de 1878

PARA NUESTROS COLABORADORES  
2 medallas de oro  
4 medallas de plata, 4 medallas de bronce  
y 7 menciones honoríficas

GRAN PREMIO  
(Clase 24, Orfebrería)

MEDALLA DE ORO  
(Clase 43, Metalurgia del NICKEL  
y de sus aleaciones.)



CUBIERTOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

PIEZAS DE CENTRO Y SERVICIOS DE MESA

Siempre fieles al principio al cual debemos el éxito de nuestra industria, DAR EL MEJOR PRODUCTO LO MAS BARATO POSIBLE, hemos constantemente mantenido y hasta con frecuencia mejorado la calidad de nuestros productos, sin preocuparnos de la competencia de precios, que no puede

hacérsenos sino con detrimento de aquella. La única garantía para el público es no comprar otros artículos que los que llevan la marca arriba reproducida y el nombre de CHRISTOFLE con todas sus letras.  
CHRISTOFLE et Cie, 56, rue de Bondy, PARIS.

Preparaciones Especiales  
DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.

LA  
Zarparrilla  
DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.  
Se garantiza ser benigna y cura infaltable en toda forma de Escrófula, Ulcera, Eczemas, Herpes, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó de los humores.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Gijón,  
Rivadeo, Ferrol, Coruña, Car-  
ril, Marin y Vigo.

Saldrá de este puerto el 15 de  
corriente el vapor

**CARLOS HABANS**  
Su capitán D. E. Ibarra.  
Admie carga á flete y pasajeros.  
Le despacha su consignatario don  
Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Vino legítimo  
DE  
**JEREZ,**  
(de las bodegas de D. M. Misa.)  
Se vende en el escritorio de D. A.  
Andrés Lanuza, Muelle, -21.

**El Infalible**  
Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades peculiares, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.  
NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, revalidamos por la prensa, periódica á someter su licor con el nuestro ante Académicos de Gijón y Paris y no aceptó.—S. FRANCISCO.  
Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor Escudérs, 22 Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
VINO de BELLINI con Quina é Columbo  
DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó exceso.  
Dr Adm. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehuser los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

**ROB BOYEAU LAFFECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S-GERVAIS.  
El Rob vegetal Boyreau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**HIERRO BRAVAIS**  
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.  
El Hierro Bravais (Hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni náusea en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.  
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.  
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.  
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
Admiten carga y pasajeros.  
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
Más informes en Santander, sus consignatarios Sras. Angel B. Perez y Compañía.

**Venta.**  
Por voluntad de su dueño se venden en esta ciudad las fincas siguientes:  
1.º Una posesion, compuesta de una casa de suelo á cielo con su segundo piso, corral cercado, puerta ó portada de sillería, socarreña, con 63 carros 36 céntimos de carro de tierra, prado y árboles frutales, cercado todo sobre sí mismo de pared de cal y canto, radicante en el pueblo de Camargo, barrio de Ladredo, ayuntamiento de aquel nombre.  
2.º Un terreno erial, contiguo á la anterior posesion, de 15 carros con 59 céntimos de carro.  
3.º Una tierra labrantía en el solar de Pomar, en el mismo término, de 7 carros de cabida.  
4.º Otra tierra en el sitio de Peñalarga, de 2 carros.  
5.º Otra tierra-prado en el mismo pueblo y miés de Santa María, sitio de Castanedo, de un carro 84 céntimos.  
6.º Una arboleda de 75 castanos, en el mismo pueblo y sitio llamado del Yugo.  
Los que deseen adquirir estos bienes, pueden entenderse con D. Marcelino Aparicio, calle de Atarazanas, número 4, piso 3.º, quien les facilitará las noticias que al efecto puedan interesarles.  
2-1

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposición Universal de Paris de 1878.  
**EL HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.  
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.»  
(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).  
Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.  
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, exáminese las marcas:  
Depositarario general: **Émile GENEVOIX,** 45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

**Lombriz Solitaria ó Tænia**  
Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de **C. MUNHARGS**  
Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.  
**UNICO DEPOSITO DE VENTA**  
Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.